

El Sr. D. Juan José en vista ordo realuena como crea ser
mas conveniente.

El que suscribe en el entret^{to}
presenta sus respetos al Sr. D. J. Gual.

La as

El Inspector Gual

Concediéndose al Sr. Inspector de la Inta el infrascripto
al presente, que por lo que representa los ofi-
cios que ofrece la Inta en cumplimiento de lo dispuesto
de la Inta de 18 de Mayo de 1828, que se le ha de pagar
por sobre la puesta a subasta que ha de venderse
la espina de oro de la Inta, la treceaventa al año
francado con

Donne u. adretores

13 de Mayo de 1828